Naciones Unidas E/CN.18/2003/2/Add.2

Consejo Económico y Social

Distr. general
25 de marzo de 2003
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
Tercer período de sesiones
Ginebra, 26 de mayo a 6 de junio de 2003
Tema 4 a) del programa provisional*
Temas comunes para los períodos de sesiones

Diálogo entre las distintas partes interesadas

Nota del Secretario General

Adición

Documento de debate preparado por el grupo principal integrado por jóvenes y niños**

Resumen

Los jóvenes y los niños del mundo constituyen colectivamente un recurso humano valioso capaz de aprender, innovar y crear respuestas dinámicas a lo que parecen ser retos imponentes al desarrollo sostenible. En el contexto de los bosques y en el marco del proceso del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, los jóvenes y los niños deben seguir reconociéndose como partes interesadas de nuestro mundo y como tal debe valorarse su contribución.

* E/CN.18/2003/1.
** Preparado por el Global Youth Network.

03-29637 (S) 290403 300403

Índice

		Párrafos	*Página*
I.	Introducción	1–7	3
II.	Antecedentes y experiencia adquirida	8–30	4
III.	Participación de los jóvenes en la aplicación de las propuestas de acción del GIB/FIB	31–38	8
IV.	Aspectos económicos de los bosques	39–42	9
V.	Salud y productividad de los bosques	43–45	10
VI.	Mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer necesidades presentes y futuras	46–48	11
VII.	Recomendaciones	49	11
VIII.	Conclusión	50–51	14

"*Quizás los jóvenes comprenden mejor que nadie que no estamos viviendo en un mundo de suma cero y en el que el medio ambiente se contrapone a la economía.*" – *Secretario General Kofi Annan, Informe sobre la juventud mundial 2003*.

I. Introducción

1. El presente documento de debate ayudará a informar al Foro Mundial sobre los Bosques en su tercer período de sesiones acerca de la situación actual de la participación de los jóvenes en la aplicación de las propuestas de acción del Grupo Intergubernamental sobre los Bosques/Foro Intergubernamental sobre los Bosques (GIB/FIB) que les atañen, así como acerca de la aportación de los jóvenes y niños a todos los aspectos de la silvicultura, incluidos los económicos, la salud y la productividad de los bosques y el mantenimiento de una cubierta forestal que es fundamental para satisfacer necesidades presentes y futuras.

2. Acogemos con beneplácito la oportunidad que se ha dado a los jóvenes de expresarse en el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques por medio del diálogo entre las distintas partes interesadas y también pedimos que el tercer período de sesiones de este Foro haga suyas las recomendaciones que figuran en el presente documento.

3. Somos conscientes de la necesidad de que los jóvenes entren en acción en este momento para promover un desarrollo sostenible y la conservación y protección de los bosques en beneficio de las futuras generaciones, que estén respaldados por un consumo responsable y sostenible de los recursos forestales por parte de las naciones, las comunidades y las personas. Exhortamos a que se reanuden los esfuerzos para llevar a la práctica las disposiciones del Programa 21 y del Programa de Hábitat, así como de otros acuerdos internacionales que protegen a los bosques.

4. La finalidad del diálogo entre las distintas partes interesadas debe ser evaluar la contribución de la sociedad civil a las cuestiones relacionadas con los bosques y su compromiso al respecto y, lo que es más importante, poner de relieve los obstáculos con que tropieza la sostenibilidad en todos los sectores relacionados con la silvicultura y las soluciones para alcanzarla. El presente documento está orientado al futuro, evalúa los logros y abunda en cómo seguir adelante para determinar los obstáculos y oportunidades que existen de aumentar la actividad de los jóvenes en relación con los bosques. En él se destaca a la juventud como un colaborador valioso y responsable en cuestiones de silvicultura.

5. En el presente documento de debate, preparado con el apoyo de una comisión de redacción integrado por jóvenes que participan en cuestiones forestales de todas las regiones, se ha prestado atención especial a las cuestiones de género y al equilibrio cultural.

6. Estamos convencidos de la importancia de proporcionar a los jóvenes los recursos y un entorno propicio para tratar de dar solución a los problemas personales y sociales que les acosan.

7. Reconocemos que los jóvenes deben tener una participación activa en la conceptualización, la adopción de decisiones, la ejecución y la evaluación de políticas forestales y que deben organizarse a los distintos niveles para crear redes eficaces y desarrollar capacidades de movilización de recursos a fin de poner en práctica las propuestas de acción del GIB/FIB.

II. Antecedentes y experiencia adquirida

Antecedentes

8. Los bosques cubren el 30% de la superficie terrestre del mundo y tienen la función de proporcionar madera, combustible y otros productos forestales valiosos no maderables, así como de mantener una parte importante de la diversidad biológica y de la ecología poco común del planeta. Los jóvenes forman parte de la población que vive de los bosques y los aprovecha y, por consiguiente, constituyen también un grupo afectado por la utilización insostenible de los bosques. De ahí que sea de vital importancia que en todos los programas e instituciones aumente la participación de los jóvenes para velar por que la explotación de los bosques sea sostenible. Según la *Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2000*, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), anualmente desaparecen 9,4 millones de hectáreas de cubierta forestal. Debemos velar por que los bosques se utilicen de manera sostenible.

9. El sector forestal, se enmarca en el contexto del medio ambiente; pero en los bosques existen modos de vida, diversos ecosistemas, culturas y patrimonios, así como soluciones a los problemas económicos, sociales y ambientales a los que se enfrenta el mundo de hoy. Nuestros bosques visten, alimentan, curan y sostienen a la humanidad; forman parte vital e integrante del mundo.

10. Los jóvenes y la infancia forman un grupo demográfico históricamente marginado que tiene ante sí retos y oportunidades singulares. En los últimos años, el movimiento ecológico internacional se ha convertido en una plataforma para la movilización y acción de la juventud respecto de las cuestiones relacionadas con el medio ambiente. Los jóvenes y los niños han hecho recientemente su propia aportación en lo que respecta a los bosques como sector concreto del medio ambiente. Cabe esperar que la juventud y la infancia continúen aumentando su participación en los movimientos ecológicos a fin de contribuir positivamente a la protección y conservación de los bosques del mundo.

Experiencia adquirida

11. Debido a la falta de fondos, el interés en las actividades y las iniciativas de los jóvenes apenas rebasa la fase de debate o “conversación” y, a pesar de ello, los encargados de financiar esas iniciativas critican a los jóvenes porque no aportan dinámica suficiente a los procesos internacionales. Esta paradoja es alarmante, los jóvenes tienen que contar con asistencia financiera para poder actuar.

12. Un gran obstáculo con que tropieza la acción de los jóvenes y los niños en relación con los bosques es la dificultad de las organizaciones no gubernamentales de jóvenes y niños para lograr acceso a las Naciones Unidas. Pese a que el PNUMA y otros órganos análogos de las Naciones Unidas cuentan con programas para jóvenes, el acceso de éstos a la participación y su posibilidad de influir en los procesos

oficiales de las Naciones Unidas son mínimos, debido a la falta de información y a los criterios restrictivos y exclusivos que se aplican para la obtención del reconocimiento como entidad consultiva. No obstante, es cada vez mayor el consenso en el sentido de que los jóvenes y los niños son partes interesadas importantes en los procesos oficiales de las Naciones Unidas, de ahí la inclusión de un proceso de diálogo entre las distintas partes interesadas en el marco del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques.

13. Las cuestiones forestales y su complejidad suelen escapar al conocimiento de los jóvenes carentes de información que se preocupan por el medio ambiente. Cabe señalar, no obstante que esos jóvenes no dejan de tener la capacidad y los conocimientos básicos que les permitan contribuir en gran medida al cumplimiento de los objetivos del Foro y a la aplicación de las propuestas de acción del GIB/FIB.

14. Complementando lo antedicho, cabe reconocer que sólo en fecha muy reciente los jóvenes quedaron incluidos en el proceso de diálogo entre las distintas partes interesadas del Foro. En el marco de las propuestas de acción del GIB/FIB, los jóvenes no figuran entre las partes interesadas en lo que atañe a la aplicación, aunque se ha aceptado la inclusión de este grupo demográfico en la categoría de organización no gubernamental. Cabe alegar que la exclusión de los jóvenes como grupo principal en las propuestas de acción del GIB/FIB marginó la contribución y la acción de los jóvenes con miras a la aplicación de las propuestas. Se exhorta encarecidamente a que en todo documento posterior figure el grupo demográfico integrado por los jóvenes y los niños en calidad de asociados encargados de la aplicación.

15. Somos conscientes de que buena parte de la población mundial vive en la pobreza, afronta diariamente las condiciones inadmisibles del hambre y la malnutrición, las enfermedades, la falta de vivienda, un entorno carente de seguridad y la exclusión social, y que la mayoría de esta población la forman jóvenes, tres cuartas partes de los cuales viven en la proximidad de bosques en zonas rurales.

16. Otro de los obstáculos es la exclusión de los jóvenes del proceso de adopción de decisiones oficiales, de las políticas forestales y la ejecución de programas de explotación forestal sostenible.

En el plano internacional

17. Las cuestiones relacionadas con los bosques atañen a todas las instancias locales, nacionales y regionales, pero es en el ámbito internacional donde tiene lugar el debate amplio de estas cuestiones. Como se menciona en la introducción de la presente sección, los jóvenes y los niños han quedado incluidos en el proceso del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en fecha reciente y no cuentan con la formación académica necesaria para promover las cuestiones relacionadas con los bosques en el seno de las Naciones Unidas en el plano internacional.

18. Los jóvenes y los niños experimentan dificultades para tener acceso a las Naciones Unidas debido a criterios restrictivos y exclusivos para obtener reconocimiento como entidad consultiva en el Consejo Económico y Social. Estos criterios pocas veces los cumplen las organizaciones no gubernamentales de los jóvenes, aunque muchas de estas organizaciones que realizan actividades a todos los niveles tienen posibilidades de contribuir positivamente a los procesos de la Organización, por ejemplo al Foro.

19. La globalización es una cuestión de interés tanto local como internacional; las actividades económicas que caracterizan la globalización surten efectos sociales y económicos negativos en las comunidades locales, en los que los grupos demográficos más afectados son los jóvenes y los niños. Es menester aprovechar la globalización como fuerza positiva para la protección de nuestros bosques.

20. Se ha reconocido la acción destructiva de las empresas transnacionales y multinacionales, entre otras cosas, la utilización insostenible de las tierras forestales para actividades de interés económico, la explotación de entornos forestales sin esfuerzo para evitar los efectos negativos, la explotación de las poblaciones de los bosques, la deforestación de bosques frágiles para actividades económicas a corto plazo y la reubicación de la población autóctona de los bosques y el consiguiente debilitamiento de su patrimonio cultural. Es absolutamente vital que las empresas multinacionales calculen cuidadosamente los efectos sociales y económicos para las personas que viven en los bosques y las comunidades que dependen de éstos para su supervivencia, así como que presten la debida consideración a los efectos ambientales de sus actividades en la ecología, la salud y la productividad de los bosques.

En el plano regional

21. Hay una falta de coordinación regional de las cuestiones relacionadas con los bosques, lo que afecta a los jóvenes y los niños. Ello supone que los jóvenes no pueden dar una respuesta adecuada a las amenazas regionales que se ciernen sobre los bosques y que suelen producirse debido a problemas ambientales, como la contaminación atmosférica. Se reconoce que la contaminación atmosférica tiene características transfronterizas (es decir que tiene posibilidad de afectar a toda una región) y es uno de los ejemplos de los problemas ambientales que tienen ante sí los jóvenes y los niños de hoy. Ciertos problemas económicos y sociales regionales repercuten directamente en la salud y la productividad de los bosques, entre los que se encuentran el desempleo crónico y la pobreza. Estos problemas plantean grandes retos para los jóvenes que se incorporan a ocupaciones de plantilla o del sector no estructurado en la silvicultura.

En el plano nacional

22. Los permisos de tala concedidos por los gobiernos, en algunos casos, se asignan sin que existan mecanismos responsables de la supervisión y evaluación de los efectos de esas actividades de tala. Es menester que, entre los componentes importantes de la legislación nacional relacionada con los bosques, se garanticen períodos de veda para que los bosques se recuperen de estas actividades de corte.

23. Los jóvenes carecen de organización en el plano nacional en lo que respecta a las cuestiones relacionadas con los bosques. Esta falta de organización contribuye a la falta de conocimientos de los jóvenes y los niños acerca de la importancia de los bosques y de su diversidad biológica.

24. Como se señaló en la sección relacionada con los logros, pocos Estados Miembros han aplicado medidas para incorporar las cuestiones relacionadas con los bosques en los programas nacionales de enseñanza primaria y secundaria; de hacerlo, mejoraría en gran medida la aplicación de las propuestas de acción del GIB/FIB.

25. Los aspectos sociales y económicos asociados redundan en gran medida en los bosques. Las tasas de desempleo cada vez mayor entre los jóvenes y los efectos

sociales conexos suelen llevar a los jóvenes a actuar de manera insostenible para subvenir a sus necesidades de subsistencia. Se explotan los bosques de manera insostenible cuando el entorno económico y social se debilita. En un mundo globalizado es vital reconocer el nexo inextricable que existe entre los bosques, el medio ambiente y las condiciones económicas y sociales de los Estados Miembros. Los jóvenes tienden a ser el grupo más vulnerable y marginado respecto del desempleo, la pobreza, los conflictos y los problemas de salud.

26. En la mayoría de los países, los bienes y servicios esenciales se obtienen de los recursos forestales que han garantizado la seguridad alimentaria de los pueblos en siglos pasados. Son una fuente de recursos financieros, de productos medicinales y de materiales utilitarios, que constituyen los elementos de base de todo desarrollo.

En el plano local

27. Como ya se ha mencionado, en el ámbito local, los jóvenes, sobre todo los que viven en los bosques o en comunidades que dependen de los bosques se ven afectados en gran medida por una actividad económica internacional de muy diversa índole. Por ejemplo, la reubicación con fines de actividad comercial repercute sobre los jóvenes y los niños, muchas veces negativamente.

28. Al aumento de la población mundial se suma la necesidad de proporcionar la infraestructura que asegure su modo de vida. Se ha reconocido que el desarrollo urbano, por una parte, proporciona la infraestructura vital para las comunidades locales, pero al mismo tiempo plantea una amenaza para valiosos bosques y para su diversidad biológica.

29. Para que los jóvenes de las zonas rurales y urbanas tengan posibilidades de luchar contra el hambre y la pobreza, sobre todo las que les afectan, necesitan contar con los recursos y capacidades necesarios para crear empleo y ganar ingresos para sus propios modos de vida sostenibles. Se debe atribuir prioridad a la juventud rural que se ve sumamente afectada por el hambre y la pobreza por medio de programas concretos y de fondos destinados a aportar los recursos de producción, como son la tierra, el agua y las semillas, las tecnologías apropiadas y la formación en agricultura sostenible, preparación para la vida y ordenación de los recursos forestales. Las Naciones Unidas, los órganos y organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos y las organizaciones regionales deben realizar esfuerzos decisivos para establecer un fondo para el desarrollo de la juventud que sea administrado por jóvenes y esté orientado a éstos.

30. Las comunidades que viven de los bosques comprenden jóvenes y niños. En situaciones de guerra o de otras actividades insostenibles, por ejemplo, la sobreexplotación de los bosques o la tala ilícita, estos grupos vulnerables son los que primero sufren. Los jóvenes y los niños de ciertas zonas forestales se ven obligados a mantener el modo de vida de sus hogares utilizando los ecosistemas forestales. Cuando ocurren alteraciones en estos ecosistemas, los jóvenes y los niños se ven afectados.

III. Participación de los jóvenes en la aplicación de las propuestas de acción del GIB/FIB

31. En los dos últimos decenios se ha estado reconociendo cada vez más que los jóvenes son asociados viables y necesarios del cambio social y de la protección y conservación del medio ambiente, cuestiones a las que se hace referencia en conjunto en el concepto del desarrollo sostenible. Sólo desde el pasado decenio se ha registrado un aumento sin precedentes del número de nuevas instituciones y organizaciones no gubernamentales de jóvenes y niños que realizan actividades, en particular, en el plano local. No obstante, dentro de la "red" del movimiento juvenil mundial, existen pocos grupos de jóvenes que se ocupen concretamente de las actividades, la educación y la sensibilización en materia de bosques.

32. Las cuestiones relativas a los bosques abarcan un amplio espectro de sectores, entre ellos el comercio y la globalización, la contaminación, la gestión de los asuntos públicos, la educación y la pobreza. Estos son los contextos en que debe valorarse la contribución de la juventud a las propuestas de acción del GIB/FIB.

33. La relación más directa de las propuestas de acción del GIB/FIB con los jóvenes y los niños fue el llamamiento hecho a la comunidad de organizaciones no gubernamentales para que se asociaran responsablemente a la investigación, la creación de conciencia y la transmisión de información a los jóvenes y niños. Pero éstos tienen una responsabilidad mayor que la creación de conciencia y la reunión de información exclusivamente: tienen la responsabilidad de garantizar que su futuro entorno sea saludable y productivo. Serán los protagonistas futuros de la protección de la diversidad biológica de los bosques, la salvaguardia de los productos forestales, como el combustible, la madera, las medicinas, los alimentos, de un hábitat para otras criaturas y del oxígeno para sostener a la población humana de las futuras generaciones.

34. Existen numerosas organizaciones e iniciativas emprendidas por los jóvenes que se centran en las cuestiones relacionadas con los bosques en el contexto del medio ambiente. Algunos ejemplos de estas iniciativas son el Foro Mundial sobre la Juventud del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que es una actividad anual donde los jóvenes cuentan con una plataforma para el debate, la potenciación de su capacidad y el fomento de actividades relacionadas con cuestiones del medio ambiente, entre ellas los bosques y las cuestiones relacionadas con los bosques. El Retiro Mundial de la Juventud organizado por el PNUMA, que coincide con el período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, proporciona a los jóvenes y niños la oportunidad de contribuir a esos períodos de sesiones. La Dependencia de Deporte Infantil y Juvenil y Medio Ambiente del PNUMA organiza esas actividades. Entre otras iniciativas del PNUMA figura el Consejo Asesor de Jóvenes del PNUMA, que realiza actividades en todas las esferas de la juventud y el medio ambiente, entre ellas las cuestiones relacionadas con los bosques. Esta estructura, dirigida por jóvenes, está integrada por representantes de jóvenes de todas las regiones que se ocupan de cuestiones relacionadas con el medio ambiente. El PNUMA también se ha ocupado de convocar una Conferencia Infantil sobre el Medio Ambiente en el Canadá en 2002. La importancia de estas reuniones es que proporcionan a los jóvenes los foros y las plataformas para intercambiar conocimientos, transmitir información y movilizar a las organizaciones no gubernamentales juveniles. Los resultados han sido positivos y también han promovido la participación de muchos jóvenes en actividades relacionadas con el medio ambiente

y los bosques. Estas plataformas y conferencias han atraído la atención de jóvenes y niños hacia el cuidado de los bosques y han aumentado su interés en las cuestiones relacionadas con los bosques.

35. La cooperación regional entre jóvenes y niños en relación con los bosques tiene lugar en el contexto más amplio del medio ambiente. En el período de preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, se celebraron conferencias regionales sobre desarrollo sostenible en cooperación con organismos de las Naciones Unidas, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas conferencias trataron una amplia diversidad de cuestiones relacionadas con el medio ambiente, entre ellas los bosques y las cuestiones relacionadas con los bosques.

36. Las plataformas juveniles regionales, como el Foro Europeo de la Juventud y la Red Africana de la Juventud, participan activamente en la promoción de cuestiones relacionadas con el medio ambiente en lo que atañe a los bosques, designando oficiales de desarrollo sostenible. Estos funcionarios se encargan de las políticas y las actividades de la juventud en materia de medio ambiente y desarrollo. Junto con estas entidades regionales de la juventud existen oficinas regionales de organizaciones no gubernamentales internacionales de jóvenes que promueven los intereses de índole regional; por ejemplo, la Oficina Regional Sudamericana de la Oxfam y el Parlamento Internacional de la Juventud. Cabe esperar que las comisiones económicas y sociales regionales de las Naciones Unidas pongan más empeño en hacer participar a la juventud en las cuestiones relacionadas con los bosques.

37. Algunos gobiernos, como, por ejemplo, el de Nigeria, han adoptado disposiciones para incluir, o han incluido, las cuestiones relacionadas con los bosques y la educación sobre los bosques en sus programas nacionales de enseñanza secundaria. La inclusión de las cuestiones relacionadas con los bosques en los programas de estudios nacionales en todos los niveles de instrucción, sea primaria, secundaria o superior, es una medida positiva que ayuda a promover los conocimientos de las cuestiones relacionadas con los bosques entre los niños y jóvenes. En el contexto del medio pedagógico cobra validez para los jóvenes la importancia de los bosques, por lo que se exhorta a los Estados Miembros a que introduzcan esa política como estrategia para dirigirse a su población joven y hacerla participar en las cuestiones relacionadas con los bosques. La educación es la piedra angular de la capacidad intelectual de las naciones.

38. En el plano nacional, en la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas existen consejos nacionales de la juventud. Estas estructuras nacionales de los jóvenes sirven para comprometerlos en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo y brindar la posibilidad de crear conciencia y establecer programas sobre los bosques.

IV. Aspectos económicos de los bosques

39. Los elementos que atañen a los bosques, como son la madera, los productos forestales no maderables y el turismo, son bienes objeto de comercio en los mercados mundiales. El marco para la ordenación forestal, por ejemplo, el derecho ambiental, la política forestal y el comercio de productos forestales, obliga a los silvicultores a tener la instrucción necesaria para ocuparse de esos aspectos. Para contar con una ordenación forestal y una utilización de las tierras que sean racionales, es importante

comprender la dinámica de los ecosistemas. Pese a que existen diferencias importantes entre los distintos sistemas, la cooperación en las investigaciones puede aumentar la adquisición de conocimientos para entender los ecosistemas. La Asociación Internacional de Estudiantes de Silvicultura ha estado preparando actividades y programas didácticos para garantizar que los jóvenes que estudian carreras de silvicultura cuenten con los conocimientos que les permitan ocuparse de las actividades económicas del comercio y de los resultados predominantes de la globalización en la silvicultura.

40. A nivel internacional, los jóvenes y los niños se están organizando por medio de la Internet para asegurar que se escuche su voz en las conferencias, los foros y los procesos económicos internacionales, como son el Banco Mundial, el Foro Económico Mundial y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo. Entre los ejemplos de este tipo de organización figuran una iniciativa de una organización administrada por jóvenes, Taking ITGlobal, que organizó, conjuntamente con el Foro Económico Mundial, una plataforma de diálogo basada en la Internet para la juventud y los niños.

41. El Parlamento Internacional de la Juventud de la Oxfam ha preparado un folleto en el que se hace hincapié en las amenazas que plantea la globalización y las oportunidades que ofrece. Este folleto es uno de los mecanismos para presentar a los jóvenes información relacionada con los procesos económicos que afectan a los bosques.

42. Las organizaciones no gubernamentales internacionales de la juventud incluyen cada vez más el medio ambiente entre sus principales objetivos. Las organizaciones no gubernamentales juveniles realizan actividades, en particular en cuestiones relacionadas con la justicia económica y ambiental, muy vinculada a los bosques. Las plataformas de debate de la juventud, principalmente en la forma de listas de Internet oficiales o extraoficiales, han demostrado ser valiosas contribuyentes al intercambio de información entre los jóvenes sobre cuestiones relacionadas con los bosques. Los jóvenes y los niños se han beneficiado de la información dimanada de conferencias y cumbres que han puesto de relieve las cuestiones relacionadas con los bosques en el contexto del desarrollo sostenible y el medio ambiente. Las cuestiones relacionadas con los bosques son el centro de atención de sólo algunas de las organizaciones no gubernamentales de jóvenes y niños; algunos ejemplos de cuestiones relacionadas con los bosques son el efecto de la globalización en el medio ambiente, el empleo de jóvenes para mitigar la pobreza y reducir el grado de dependencia de éstos respecto de la utilización insostenible de los bosques para su subsistencia cotidiana y los derechos humanos relacionados con la protección de la integridad cultural de la población que vive en los bosques, por ejemplo, el pueblo indígena del Brasil.

V. Salud y productividad de los bosques

43. A nivel mundial, la Asociación Internacional de Estudiantes de Silvicultura (IFSA) agrupa a jóvenes de todas las regiones que se dedican a la silvicultura. La Asociación es una organización dirigida por estudiantes que se interesa primordialmente por los aspectos académicos y los criterios relacionados con la silvicultura, incluida la organización de campañas de sensibilización de los estudiantes acerca del valor de los bosques y de los productos forestales.

44. Las actividades de carácter local de la juventud en relación con los bosques siguen siendo un instrumento eficaz para hacer participar a los jóvenes y los niños en las cuestiones relacionadas con los bosques. En algunas regiones se han adoptado determinadas iniciativas de carácter local para aumentar la organización de los jóvenes. Cabe afirmar que la movilización de la juventud a nivel local beneficia al medio ambiente y a los bosques dentro de las fronteras geográficas de una ciudad o municipio en particular, con la consiguiente contribución al mejoramiento de la salud y la productividad de los bosques.

45. Entre las plataformas mundiales y regionales mencionadas en el párrafo 15 se ha entablado un debate sobre los efectos de la contaminación atmosférica en los bosques y sobre los efectos de la contaminación de las aguas subterráneas y del suelo en los bosques y los ecosistemas forestales. Estos debates siguen proporcionando a los jóvenes valiosos conocimientos acerca de esas amenazas.

VI. Mantenimiento de la cubierta forestal para satisfacer necesidades presentes y futuras

46. La enseñanza de la silvicultura abarca la ordenación de los recursos naturales. Los recursos naturales son el capital más importante de los países en desarrollo. Por tal motivo, la enseñanza superior es un factor importante en el desarrollo de los países, en particular la educación forestal.

47. Es alentador que se elaboren programas de enseñanza superior sobre los bosques y la ordenación. Los estudiantes aprenden las técnicas necesarias para garantizar la conservación de los bosques a fin de abastecer a las generaciones futuras de manera sostenible. Se exhorta a los gobiernos a que sigan fortaleciendo la enseñanza superior en materias relacionadas con los bosques, ofreciendo a los estudiantes una amplia variedad de conocimientos para lograr la ordenación sostenible de los bosques. Si no se capacita e instruye a los estudiantes en la ordenación sostenible de los bosques, en el futuro habrá déficit de capacidad intelectual para la ordenación sostenible de los bosques.

48. Las autoridades locales y nacionales encargadas del turismo han reconocido la valiosa contribución que el ecoturismo puede aportar a los bosques. Uno de esos ejemplos es el concepto de campamentos de formación de jóvenes y niños que trata de sensibilizarles acerca de los bosques y de inculcar en la juventud prácticas sostenibles. El uso sostenible de los bosques para el ecoturismo es una opción viable para aumentar los ingresos de la comunidad local y proteger a los bosques mediante la creación de conciencia y el mantenimiento de la zona forestal.

VII. Recomendaciones

49. **El grupo principal de jóvenes y niños del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques**:

a) Reconoce que en esta era de la tecnología de la información existen más oportunidades que nunca para el intercambio de información. Los jóvenes y los niños tienen acceso ahora a toda la información más reciente sobre bosques y cuestiones relacionadas con los bosques por medio de la Internet,

oportunidades que se examinarán a fondo en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se ha de celebrar en Ginebra a fines de 2003;

b) Da por sentado que el uso cada vez mayor de la Internet y de las comunicaciones por correo electrónico redunda positivamente en los jóvenes de todo el mundo y les da la oportunidad de debatir cuestiones y de organizarse al respecto con el uso de recursos mínimos. Esta es una manera en la que globalización puede utilizarse en beneficio de las comunidades locales;

c) Reconoce además que, por medio de las asociaciones del gobierno y la sociedad civil, se crean grandes oportunidades, sobre todo para que se considere a los jóvenes y a los niños en su relación con los bosques. Se exhorta a los Estados Miembros a que comprometan la participación de las organizaciones de jóvenes y niños por medio de asociaciones y acuerdos de cooperación, por ejemplo, creando campañas de sensibilización con las organizaciones locales o elaborando una estrategia nacional para la formación de la juventud en la conservación de los bosques. Además, se exhorta a los Estados Miembros a que creen la capacidad de las organizaciones no gubernamentales juveniles de carácter local y nacional a fin de promover su participación en actividades vitales para los bosques, en particular en el sector de la silvicultura, como es la utilización sostenible de los productos forestales;

d) Reconoce que los jóvenes y los niños poseen el entusiasmo y la energía que los gobiernos municipales pueden encauzar hacia programas constructivos por ejemplo, previendo el establecimiento de clubes forestales de la juventud a nivel local y promoviendo las cuestiones de la silvicultura en los programas de estudio nacionales en la enseñanza primaria y secundaria;

e) Reconoce la función que las plataformas juveniles nacionales y regionales podrían desempeñar en la supervisión y la aplicación de los resultados del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y de las propuestas de acción del GIB/FIB. Deberían crearse subcomités en las plataformas juveniles nacionales y en los organismos regionales para vigilar la aplicación de los programas mundiales, como el Programa 21 y el Programa de Hábitat. Debería alentarse también la comunicación entre esos subcomités y los organismos regionales;

f) Reconoce que los estudiantes que cuentan con instrucción superior son el capital intelectual de sus países en el futuro y que existe una gran correlación entre la cantidad y la calidad de los ciudadanos con instrucción superior y el entorno de desarrollo de su país. Es importante que se promueva la enseñanza superior como medio de educar y hacer participar a la juventud en la protección y la ordenación sostenible de los bosques en el futuro;

g) Exhorta a los gobiernos presentes en el tercer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques a que consideren la inclusión de delegados de la juventud en las delegaciones nacionales ante el cuarto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques;

h) Exhorta a los gobiernos presentes en el tercer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques a que reconozcan y señalen a la juventud entre los asociados valiosos e importantes en la aplicación de las propuestas de acción del GIB/FIB y de los documentos subsiguientes sobre los resultados del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques;

i) Alienta a las organizaciones no gubernamentales de los jóvenes y los niños a que pongan empeño en la aplicación de las propuestas de acción del GIB/FIB;

j) Pide a las instituciones donantes, a los gobiernos y a las Naciones Unidas que aumenten el apoyo técnico y financiero a las actividades de los jóvenes y los niños relacionadas con los bosques;

k) Alienta a los gobiernos presentes en el tercer período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques a que promuevan la creación de asociaciones de los gobiernos y la sociedad civil en relación con los bosques, en las que participen organizaciones no gubernamentales juveniles a los niveles local, nacional y regional;

l) Pide a las empresas multinacionales que reconozcan las repercusiones que tienen sus actividades en los bosques y las comunidades que viven en los bosques, especialmente las comunidades indígenas;

m) Aplaude la labor del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques que actualmente hace participar a las partes interesadas por medio del diálogo entre las distintas partes interesadas y le alienta a que realce y fortalezca el lugar que ocupa la serie de sesiones de diálogo entre las distintas partes interesadas en los futuros períodos de sesiones del Foro;

n) Pide a los gobiernos que se centren en la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes, así como en la creación, de manera sostenible, de servicios sociales e infraestructura básica, a saber, escuelas, hospitales y universidades. Esto permitirá a las comunidades locales estar en mejores condiciones de utilizar los bosques de manera sostenible;

o) Exhorta a los gobiernos a que promuevan la participación de los jóvenes en las Naciones Unidas y en la labor de sus organismos a fin de asegurar que los jóvenes y los niños estén representados en todas las instancias de adopción de decisiones, lo que permitirá aportar una valiosa contribución a las cuestiones que afectan a los jóvenes. La inclusión de jóvenes en las delegaciones oficiales ante el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, y en las reuniones pertinentes de las Naciones Unidas de naturaleza análoga en particular, ampliará el ámbito de participación de los jóvenes en la aplicación de las propuestas de acción del GIB/FIB;

p) Pide a las empresas multinacionales con sede en países desarrollados, pero que realizan operaciones en países en desarrollo, que se aseguren de aplicar programas de responsabilidad social positivos encaminados a promover el desarrollo sostenible de las comunidades que les dan cabida. Una inversión importante en las comunidades locales mejorará las condiciones económicas y sociales y reducirá la dependencia insostenible de los bosques y de su diversidad biológica, así como de los bosques y de los productos forestales. Las empresas multinacionales pueden crear oportunidades para los jóvenes mediante dicha inversión; las empresas estarán en condiciones de aumentar la producción, así como de dar más oportunidades a la población local;

q) Exhorta a los gobiernos, a las instituciones financieras internacionales y a la sociedad civil a que respalden los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de

las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Asociación Internacional de Estudiantes de Silvicultura y de otras instituciones que tienen interés en proporcionar instrucción superior a los jóvenes sobre cuestiones forestales. Se debe reconocer también que la enseñanza es un medio de evitar los efectos de los conflictos armados en los bosques, la industria forestal y las comunidades que viven en los bosques;

r) Exhorta a las instituciones internacionales a que establezcan un vínculo entre los estudiantes con instrucción en silvicultura y los programas pertinentes con el fin de proporcionar a estos estudiantes una experiencia valiosa y pertinente en la ordenación sostenible de los bosques;

s) Pide a los gobiernos que apoyen la formación de una red mundial de acción juvenil sobre los bosques que sirva para organizar la acción de los jóvenes en cuestiones relacionadas con los bosques.

VIII. Conclusión

50. **Los jóvenes y los niños carecen en general de conocimientos profundos acerca de cuestiones complejas relacionadas con los bosques, pero esta falta de conocimientos no significa falta de comprensión de que el medio ambiente y, en particular, nuestros bosques serán muy pronto responsabilidad suya.**

51. **El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques proporciona una plataforma en la que los Estados pueden examinar importantes cuestiones relacionadas con los bosques. Se debe reconocer que el Foro es una plataforma para aumentar la participación de la sociedad civil en el proceso de adopción de decisiones mundiales sobre los bosques, con especial interés en la participación de los jóvenes y los niños. Se exigirá a los jóvenes y a los niños que protejan los bosques para las futuras generaciones y, por consiguiente, la comunidad internacional debe poner empeño en crear conciencia entre los jóvenes, educarlos acerca de los bosques y elaborar, aplicar y evaluar programas y proyectos sobre los bosques dirigidos por los jóvenes.**